

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 2138 - 2024

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuesto por Decreto N°. 1246-2015, corresponde a la docente Dra. Claudia Alejandra CRESPO, solicita la evaluación académica del cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "BIOLOGÍA" (cát. Fisiología) de las carreras de Bioquímica y Farmacia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N°: 10016- 2024, el señor Rector designó a la Dra. Claudia Alejandra CRESPO, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, puesta en función a partir del 12/08/2024;

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Dar de baja y dejar sin efecto las presentes actuaciones por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía por Concurso";

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/11/2024)

RESUELVE :

Art.1º)- Dejar sin efecto las presentes actuaciones presentadas por la Dra. Claudia Alejandra CRESPO, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía por Concurso.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 16791 / 2024

Hoja de firmas